



**POR UN FUTURO
POSTAL SOSTENIBLE**



Reunión COMISIÓN de EMPLEO CENTRAL 3 de marzo

Correos responde a los planteamientos reiterados por UGT:

MARZO: Concurso Traslados. Resolución 4ª Adjudicación.

Publicación méritos definitivos Consolidación 2015.

ABRIL: Concurso Traslados. Toma de posesión 4ª Resolución.

MAYO: Ingreso de personal Consolidación Empleo 2015.

Hoy se ha celebrado la reunión de la Comisión de Empleo Central, convocada por la Dirección como respuesta a los requerimientos de UGT en los distintos escritos que conocéis por los recientes informes.

En la reunión UGT ha reiterado -de nuevo- la urgencia en la **resolución de la 4ª Adjudicación del Concurso de Traslados** (retrasado de forma injustificada) y ha pedido que **se adjudiquen todos los puestos vacantes para garantizar la prevalencia del trabajador fijo -funcionario y laboral fijo-** a ocupar los puestos antes del nuevo ingreso y a la vez **solucionar la situación del personal Fijo Discontinuo**; sin demorar la resolución de la Consolidación del 2015 pues **urge iniciar la negociación del proceso de consolidación de 2016**.

Asimismo, UGT ha requerido iniciar con urgencia la negociación de las bases para materializar el proceso de **Promoción Interna** correspondiente al 2015, así como abordar la convocatoria urgente de un nuevo proceso de **desprovisionalización** de puestos de mandos intermedios para mejorar la situación de estabilidad en las plantillas en las distintas unidades y con ello generar vacantes para continuar con las resoluciones del Concurso de Traslados y para ofertar al personal de nuevo ingreso.

UGT ha instado la negociación de la convocatoria para unas **nuevas Bolsas de Empleo** que corrija las situaciones que se han demostrado perjudiciales, tales como las rotaciones y la contratación de idóneos sin criterios objetivos.

La Dirección concretó las siguientes cuestiones:

- **Sacará el número máximo de vacantes** para asignar en la **4ª Resolución del Concurso de Traslados**. La **adjudicación** será este mes de **marzo** y la **toma de posesión** será el **1 abril**.
- Está de acuerdo en **poner en marcha la Desprovisionalización** antes de iniciar la negociación del siguiente proceso de Consolidación.
- Abordará la **Promoción Interna** de los funcionarios.
- Respecto de la **entrega Notificaciones**, refirió que **continuará con el mismo procedimiento -contratación eventual-** hasta que tengan autorización de incremento de masa salarial.
- **Prevé publicar** a final de **marzo** o primeros de **abril**, los **méritos definitivos de Consolidación 2015**, para intentar formalizar los contratos en mayo.

Madrid, 3 de marzo de 2017



INFORMA

Sector Federal Postal FeSP-UGT

